

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector Hacienda

***GESTIÓN FINANCIERA DE LOS CRÉDITOS
SUBORDINADOS***

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS, S.N.C.**

NÚMERO DE AUDITORÍA 94-GB

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de los créditos subordinados, para verificar que se solicitaron, autorizaron, transfirieron, aplicaron y recuperaron, conforme a las disposiciones legales y normativas.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia de los recursos que maneja el FONADIN, a través del BANOBRAS, como institución de banca de desarrollo, y la participación en forma conjunta con los bancos del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Al 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros Dictaminados del FONADIN reportaron 19,381,146.2 miles de pesos, de apoyos recuperables en la modalidad de créditos subordinados, destinados a proyectos de infraestructura carretera.

Los créditos están dirigidos a operaciones que consideren esquemas de deuda subordinada que permitan mejorar los flujos disponibles y la cobertura de la deuda bancaria o bursátil que será contratada para financiar el proyecto de infraestructura.

Se revisaron cuatro proyectos, en los cuales se observó que sus expedientes carecen de las evaluaciones socio - económicas y en dos de ellos, del comprobante de registro en la cartera de la Unidad de Inversiones de la SHCP. Además, se observó la falta de control en la integración de los apoyos recuperables, lo que dificultó el seguimiento de los recursos y la fiscalización.

Se determinaron 3 observaciones, de las cuales 1 fue solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe. Las 2 restantes generaron 2 Recomendaciones.